



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

Resolución de Dirección

Número:

Referencia: Programa de LENGUA Y CULTURA CASTELLANAS I - Primer Año CUDAP: EXP-UNC:0011038/2020

VISTO:

La puesta en marcha del Plan de estudio 2018, reconocido por Resolución del H.C.S. N° 1665/2017, genera la necesidad contar con programas de las asignaturas actualizados y acordes a esta nueva estructura curricular que acompañen este cambio con el avance de la Ciencia y la Tecnología que es inherente a la sociedad actual y que atraviesa los espacios educativos, y

CONSIDERANDO:

Que la nueva organización institucional encuentra su justificación en exigencias derivadas del contexto socioeconómico y cultural propios de nuestra época, y en las nuevas misiones y funciones que una educación secundaria de calidad debe cubrir para dar respuesta a tales exigencias.

Que es necesario el desarrollo de planes formativos orientados a una formación de calidad, que posibilite el acceso al mundo laboral, la prosecución de estudios superiores y la preparación para el ejercicio de una ciudadanía plena y responsable y que articule la educación secundaria y el mundo del trabajo.

Que por lo tanto es necesario actualizar permanentemente el curriculum en vigencia.

Que esta tarea de actualización se ha realizado con el consenso y participación de la planta docente del Colegio trabajando en el marco del proyecto "Programas en foco" con la participación de expertos disciplinares externos, Jefes y Secretarios de departamento.

Que esta tarea pone de manifiesto cuáles son los aspectos que importan a la comunidad educativa.

Que los cambios han sido consensuados por la Coordinación Pedagógica del Colegio, la Secretaría de Asuntos Académicos y la Vicedirección Académica de la Institución.

Que se han cumplimentado los requisitos formales delineados por la Ley de Educación N° 26.206, sus derivadas y correspondientes con los lineamientos curriculares aprobados por el Honorable Consejo Superior de la Universidad Nacional de Córdoba según Resolución del H.C.S. N° 1665/17.

Por ello,

EL DIRECTOR DEL COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT

R E S U E L V E:

Art.1°.-Aprobar a partir del ciclo lectivo 2020, el programa de la asignatura LENGUA Y LITERATURA CASTELLANAS I, correspondiente al primer año del Plan de Estudios 2018 del Nivel Secundario del Colegio Nacional de Monserrat, adjunto en el Anexo a la presente Resolución de esta Dirección.

Art.2°.-Protocolícese, comuníquese, publíquese y elévese a la Autoridad Universitaria para su conocimiento.

Digitally signed by MOYA Hernán Enrique
Date: 2020.05.29 11:44:24 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Digitally signed by GUERRA Aldo Sergio
Date: 2020.05.29 13:43:37 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Cordoba, ou=Prosecretaria de
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2020.05.29 13:44:01 -03'00'

COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT
PROGRAMA DE LENGUA Y LITERATURA CASTELLANAS I
PRIMER AÑO - Plan de Estudios 2018
Vigente desde el ciclo lectivo 2020

FUNDAMENTACIÓN

La lengua, condición del ser humano, constituye una realidad compleja: es, entre muchas otras cosas, sistema e instrumento de comunicación, práctica social, medio de acceso a los saberes culturales, creación estética. Aproximarse a la complejidad de la lengua supone concebirla desde una perspectiva plural del conocimiento científico sobre el lenguaje humano, que permita analizarla en su léxico-gramática, su textualidad, sus funciones discursivas y su manifestación en la literatura. Teniendo en cuenta esta concepción teórica, y con base en una visión constructivista del aprendizaje, el presente diseño procura conducir al estudiante en una reflexión integradora sobre las múltiples dimensiones de su lengua materna para que, de manera autónoma y progresiva, consolide y amplíe su competencia comunicativa en los ámbitos de la producción y la comprensión lingüística.

De acuerdo con tal enfoque, *Lengua y Literatura Castellanas I* organiza los contenidos en relación con los siguientes ejes temáticos: “Estudio reflexivo sobre la lengua, la norma y el uso”; “Comprensión y producción de textos orales y escritos” y “Estudio del texto literario en su valor estético y cultural”. Cada uno de ellos está constituido por núcleos temáticos que estructuran los contenidos de las unidades según criterios de gradualidad, complejización creciente, integración permanente e inclusión progresiva.

- Reconocer unidades y normas de la gramática, el léxico y la ortografía del español para aplicar en el uso y orientar hacia la optimización de las prácticas de lectura, escritura y oralidad.
- Identificar procedimientos discursivos en textos de diversos géneros con el fin de implementarlos en la comunicación oral y escrita.
- Promover la lectura de textos clásicos de la literatura universal para desarrollar el goce estético y valorarla como práctica social.

COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT
PROGRAMA DE LENGUA Y LITERATURA CASTELLANAS I
PRIMER AÑO - Plan de Estudios 2018
Vigente desde el ciclo lectivo 2020

- Desarrollar el juicio crítico a partir del análisis de textos de distintos géneros para reconocer situaciones de discriminación y violencia, así como también diferentes valores y sentimientos que conduzcan a una formación integral de la persona.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

El estudiantado deberá evidenciar en sus producciones capacidad para:

- Redactar textos que se ajusten a las propiedades de coherencia, cohesión, adecuación y correcta escritura (ortografía y caligrafía).
- Reconocer, analizar morfológicamente y conjugar los verbos regulares.
- Reconocer las irregularidades verbales.
- Identificar y deducir procedimientos de formación de palabras.
- Analizar sintácticamente oraciones, clasificar sujeto y predicado e identificar complementos.
- Reconocer, comprender y producir textos expositivos y narrativos de diversa extensión.
- Comunicar de manera clara y pertinente los contenidos específicos solicitados.

UNIDAD N°1: LA ORACIÓN

El enunciado oracional y no oracional. Oraciones según la actitud del hablante
Categorías gramaticales: función sintáctica. Sujeto y predicado: clasificación. Núcleo del sujeto y complementos: determinativo, calificativo, clasificativo y aposición. Núcleo del predicado y complementos: directo, indirecto, atributo, predicativo y circunstanciales. Los casos latinos: correspondencia con la sintaxis del español.
Ortografía: silabeo. Reglas generales de acentuación. Casos especiales. Diacríticos. Reglas de la “b” y “v”.

COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT
PROGRAMA DE LENGUA Y LITERATURA CASTELLANAS I
PRIMER AÑO - Plan de Estudios 2018
Vigente desde el ciclo lectivo 2020

UNIDAD N°2: TEXTOS EXPOSITIVO Y NARRATIVO

Texto: concepto. Propiedades: coherencia, cohesión, adecuación. Género, tipos de texto y secuencias. El texto expositivo como unidad semántica. Coherencia: tema e ideas principales. Cohesión: sinonimia, antonimia, hiperonimia e hiponimia, marcadores temporales y causales.

Elementos de la narración: secuencia narrativa, autor y narrador, personajes, marco espacio-temporal. Relatos de tradición oral: el mito y la leyenda. La fábula. Descripción científica y descripción literaria. La descripción en la narración.

Ortografía: reglas de la “s”, “c” y “z”. Uso de los signos de puntuación y mayúsculas.

UNIDAD N°3: EL VERBO

Verbo: concepto y morfología. Paradigma de la conjugación regular. Correlación de los tiempos verbales en la narración.

Verbos irregulares: concepto. Grupos de tiempos irregulares. Verbos auxiliares: ser, estar y haber.

El diálogo en la narración. Recursos expresivos: imágenes sensoriales y personificación.

Ortografía: reglas de “g” y “j”. Uso de la raya de diálogo.

Raíz y desinencia. Procedimientos para la formación de palabras: prefijación, sufijación, composición y parasíntesis. Morfología apreciativa.

Ortografía en prefijos, sufijos y palabras compuestas. Reglas de la “h”, “x”, “y” y “rr”.

Carga Horaria: 5 horas cátedra.

BIBLIOGRAFÍA

Acosta, H., Carini, S., Fernández, M., Rupil, M. y Voloj, D. (2018) *Lengua y Literatura Castellanas I*, Córdoba: Argentina, Asociación Cooperadora Colegio Nacional de Monserrat.

COLEGIO NACIONAL DE MONSERRAT
PROGRAMA DE LENGUA Y LITERATURA CASTELLANAS I
PRIMER AÑO - Plan de Estudios 2018
Vigente desde el ciclo lectivo 2020

Lecturas obligatorias:

El docente seleccionará tres obras de lectura obligatoria entre las siguientes:

- Carrol, L. (1865) *Alicia en el país de las maravillas*.
- Collodi, C. (1883) *Las aventuras de Pinocho*.
- De Amicis, E. (1886) *Corazón*.
- Dickens, C. (1843) *Canción de Navidad*.
- Kipling, R. (1894) *El libro de la selva*.
- Verne, J. (1864) *Viaje al centro de la Tierra*.



Universidad Nacional de Córdoba
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Hoja Adicional de Firmas
Informe Gráfico**

Número:

Referencia: Programa de Lengua y Literatura Castellanas I

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 4 pagina/s.

Digitally signed by MOYA Hernán Enrique
Date: 2020.05.28 12:57:59 ART
Location: Ciudad de Córdoba

Digitally signed by GDE UNC
DN: cn=GDE UNC, c=AR, o=Universidad
Nacional de Córdoba, ou=Prosecretaria de
Informatica, serialNumber=CUIT 30546670623
Date: 2020.05.28 12:58:26 -03'00'